[illegible]

...RAS FRIGORIFICAS... [illegible]

ESCOPETAS, CARABINAS, REVOLVERS... [illegible] n12v18d

EL BAZAR BOURNNAIS—CALLE [illegible]

EL "GRAN MISIONERO" ES EL MAS [illegible] ... Piedad esquina San Martin, y San José esquina Rivadavia por mayor y menor. n17v18

FILTROS INGLESES Y GALVANI... en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 46. n7v7d

FABRICA DE BANCOS DE CARPIN... [illegible] Piedras núm 801. n20v27d

FILTROS GALVANICOS PARA ... el agua corriente en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 46. n7v0d

GRAN SURTIDO EN BATERIA DE cocina de hierro enlozado y artículos de ... en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 46. n7v7d

HELADERAS PARA FAMILIAS gran surtido en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 46. n7v7d

JARABE AMERICANO APROBADO por el honorable Consejo de Higiene Pública, premiado en la Exposicion Industrial, preparado por ... Químico, Farmacéutico ... Se vende en todas las Droguerías y en las principales farmacias, depósito general, Chacabuco 201. f7-perm

LECHE DE YEGUA SE VENDE CO... Chacabuco 841 y Piedras se sirve á domicilio. n16v23

MOTOR LOCOMOBILE DE 6 CAballos de fuerza, se vende uno, calle Moreno ... n18v25

MADERA SE VENDE POR PESO [illegible]

MOTOR Á VAPOR SE VENDE LA [illegible]

PERSIANAS PARA PUERTAS Y [illegible]

PRECIOSOS VESTIDOS Y VES... [illegible]

[illegible]

...CONVENIENTE PARA TODOS EN... [illegible]

PIANOS, FLAUTAS, VIOLINES [illegible]

POLIZAS DEL MONTE de PIEDAD ... se compran pólizas del Monte ... n19v181

TRAPOS BLANCOS LIM... [illegible]

VENTA DE ANIMALES

CABALLOS MARCA PIÑEIRO SE venden ... en el tiro y mansos Santiago del Estero 401 darán razon. n30v26

JARDINERA CON CABALLO Y ARreos, se desea alquilar una por mes, quien la tenga puede avisar al Sr. A. V. Suipacha 42. n17v25

SE VENDE UNA CHIVA CON UN cabrito, que dá 5 á 6 cuartas de leche por dia ... calle Piedad núm 1595, á cualquiera hora. n21v24

SE VENDEN UN MAGNIFICO cupé con caballos y guarniciones ó solo, para verlo en la fábrica de carruajes situada en la calle Gral Hornos núm 23 frente á la Plaza Constitucion. n20v23

SE VENDE POTROS Y CABALLOS de tiro liviano y pesado para todo trabajo, calle Garay 115. n20v25

SE VENDE UN COUPE DE DOS asientos, en buen estado. Para verlo y tratar calle Belgrano núm 205. n17v25

SE VENDEN DOS CARRITOS EN buen estado como para changador, tienen buenos caballos; para tratar Estados-Unidos 860. n12v18d

SE VENDE UN cupé DE POCO USO materiales de primera clase, hecho expresamente para ... con sus correspondientes guarniciones, como tambien una americana casi nueva, con asiento á la inglesa, lindo caballo y arneses completos, ocurrir á la calle Independencia 466, de 7 á 10 por la mañana y de 5 á 8 por la tarde. o30v30d

TORO SE VENDE UNO DE 21 meses, fino. Santa Fé 510. n17v25

TIPOS EN VENTA—SE VENDEN ... chicos de tipos titulares en buen estado, como para hacer tarjetas, cuentas, etc. etc. á precios sumamente baratos. Además una máquina para hacer sellos de goma con todo lo necesario ... calle Venezuela 780 desde 11 a. m. hasta las 3 p. m. n21v20

AVISOS VARIOS

ALERTA EL QUE QUIERA vender ... terrenos, almacenes, cafés, fonda y todo lo perteneciente al ramo, comision módica ... desde las 6 de la mañana á las 8 de la tarde. n21v34

ASESINATO DEL OBISPO DE MA... por el cura Galeote está en exhibicion en el Polirama Artístico Bolívar 60. n21v24

ABDICACION FORZOSA DEL principe de Bulgaria, en su palacio de Sofia, el 21 de Agosto de 1886 está en exhibicion en el Polirama Artístico, Bolívar 60. n21v23

AVISO OFICIAL DE LICITACION [illegible]

ASOCIACION BERNARDINO RIVA... [illegible]

ATENCION COMPLETA DESTRUC... [illegible]

ABASTO DE CARNE. LA ABAS... [illegible]

CREDITO PUBLICO NACIONAL. EL... [illegible]

SUICIDIO DEL REY DE BABIERA [illegible]

SE AVISA AL PUBLICO QUE DON Pedro ... [illegible] ... del Monte Piedad. n19v30

VAPOR inglés SILEX SALE EL DOmingo 21 del corriente á la una p. m. recibe carga y pasageros para Uruguay y admitiendo conocimientos y pasageros para Gualeguaychú. Para mas informes á su agente Pedro Risso Reconquista 181. n19v21

LA PRENSA

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1886

HIGIENE PUBLICA

LO QUE ES: LO QUE NO ES AQUI

Hablando con perfecta propiedad, debe decirse en alta voz que el pueblo del municipio no está, ni puede estar satisfecho con su administracion sanitaria.

Falta algo que dé aliento é infunda confianza —algo como lo que es el alma al cuerpo—el fuego sagrado de la iniciativa y de la energía en el mando—algo que abre los ojos para ver lo que debe verse, que graba en la mente la idea oportuna, que inflama el espíritu con la chispa viva de las voluntades firmes, de suerte que la mano caiga instantánea y vigorosamente en el punto necesario, no mañana, mas tarde, despues, sino ahora mismo, en el momento en que se vive, dejando las horas venideras para otras cosas.

Esta entidad necesaria y salvadora es la que venimos buscando desde el primer dia de alarma; trabajando por que se encarne en la Asistencia Pública, que era una reparticion médica sin vida propia, pues estaba destinada á acudir donde se la llame con los recursos curativos de la ciencia.

No es eso lo que Buenos Aires necesita, sino una autoridad, una gran autoridad inaccesible al sueño y á las fatigas, con pensamiento, con iniciativa y con elementos propios de gobierno.

Tres semanas se perdieron en escaramuzas y aun en miserias, y por fin, se dió por el P. E., que es el único depositario constitucional hoy dia de las facultades municipales, un decreto concentrando en la Asistencia Pública toda la administracion sanitaria del municipio.

Esta fué y es una gran medida para la salud pública; pero observamos que hasta aquí no se traduce en los hechos prácticos á que responde. Su posicion continúa siendo equívoca, y deficiente y quizás vacilante su accion.

La Asistencia tiene sobre sus hombros responsabilidades que escapan á la medida del juicio vulgar; es el general á quien se confia el comando de los ejércitos de una nacion, para que los conduzca á la batalla y á la victoria—con la diferencia en contra de que el militar conoce á su enemigo, mientras que la Asistencia no encuentra el suyo con el pecho descubierto.

A la par que ciencia, sus funciones requieren una resuelta energía administrativa, que se haga sentir como el rayo en todos los medios y en todos los elementos que influyen en la salubridad del municipio.

La higiene, que entre nosotros se nombra tanto y tan poco se practica, no es la dotacion de médicos y medicamentos gratuitos, que acuden á donde se les solicita, sino la ley suprema que gravita incontrastable sobre las poblaciones.

La higiene pública es por su naturaleza una imposicion: se funda en este principio inconmovible—en que nadie tiene derecho, en el comercio de la vida colectiva, de enfermar á los demás.

La autoridad de la higiene se impone á todos y cada uno y opera constantemente sobre todos y cada uno.

Ella interviene en la construccion de los edificios destinados á la aglomeracion accidental ó permanente de seres, porque no existe el derecho individual para atentar contra la salud de los demás. Y en consecuencia, reglamenta el uso de las habitaciones y el régimen del servicio sanitario interno de las casas.

Esa autoridad vigila los alimentos, porque nadie tiene derecho para expender sustancias nocivas á la salud, á despecho de la libertad de comercio y de industria. Todas las provisiones, desde la carne, hasta la mas indefensa fruta, están sujetas á su inspeccion, y cuando ella prohibe el expendio de un artículo cualquiera, su fallo no tiene apelacion.

Y por lo tanto, la autoridad sanitaria está condenada á una vigilia constante: el reposo no es para ella. Nunca espera que la llamen, porque su deber y su mision la arrastran á todos los parajes en donde puede comprometerse la salud pública.

La ciencia médica [illegible] el mundo se apega á la medicina que previene, y la aclama como salvadora. Es la única y mas grande defensa de la salud de las ciudades.

En varios puntos de Europa y especialmente en Inglaterra, la fórmula de [illegible]

[illegible]

... desinfectantes?

La policía sanitaria [illegible] á los habitantes de una [illegible] menos aún á aquellas que por sus condiciones están mas propensas á enfermarse; allí no se habría visto, ni consentido la imponderable medida del desalojo del Riachuelo: 200 médicos habrían estado encima de los buques y otros tantos tras de cada uno de los moradores del barrio contaminado.

Si la epidemia, tan benigna hasta aquí, se desarrollase, la culpa seria de las autoridades, las que hasta hoy mismo no pueden entenderse en este punto cardinal: en establecer quien es el que manda: tenemos Asistencia Pública, tenemos Comisiones de Higiene, tenemos Inspectores de Higiene, tenemos Intendencia Municipal, tenemos comisarios de manzana, tenemos Departamento de Higiene, y no sabemos cuantos otros resortes mas tenemos, pero lo que no tenemos aún es la coordinacion de ellos: todos visitan los establecimientos públicos, celebran reuniones y consultas y todos hacen notas que llueven tarde y mañana, con gran contentamiento de los vendedores de papel. Esto va siendo un cáos, un cuerpo informe, sin piés, ni cabeza, un maremagnum sin nombre, que revela en el pais la mas grande ineptitud administrativa y reclama á gritos una cabeza y una voluntad que se imponga y mande. Vivimos en dias muy solemnes, en plena montonera sanitaria.

No 20, 100, 200 médicos deben estar en constante movimiento, haciendo la higiene y buscando enfermos para atenderlos desde el primer momento.

La Casa de Aislamiento por sí misma, no llenará las exigencias de la situacion si el mal creciese, y aunque esto no parece probable, hay que ponerse en todos los casos. Se necesitan hospitales-lazaretos en diferentes puntos del municipio, que no impongan á los enfermos un largo viaje, durante el cual se agravan y se pierde el momento de asistirlos con éxito.

Los hospitales deben reunir comodidades que inspiren confianza en el público, de suerte que los verdaderamente coléricos no hagan vida comun con los enfermos asistidos en el período de los síntomas precursores. No inventamos nada, repetimos lo que se hace en todas partes en casos análogos.

Desarrollada la epidemia, una diarrea se cura en la casa del paciente, cuando no es un pobre que necesita del hospital; combatida á tiempo, sin sacar al enfermo y hacerlo viajar en un estado delicado, desaparece luego: la desinfeccion se encarga de concluir con el gérmen maligno. De esta manera, la autoridad sanitaria cumple con el doble deber humanitario y de amparo de la salud pública.

Estas son las ocasiones de duras y solemnes pruebas para el médico: las epidemias son su campo de batalla, en donde se bate con decision y heroismo, haciéndose digno del título que lleva.

Una asistencia diligente y rápida, que vuele de casa en casa como mensagero de la salud y de la vida, crea un estado de profunda confianza en la poblacion. Las gentes no ocultan sus dolencias, de miedo al lazareto de coléricos, sino que en el acto de sentir la menor novedad solicitan el auxilio de la ciencia. Los médicos llevan consigo los medicamentos para aplicar al enfermo la medicacion oportuna.

Procediendo de la manera que queda indicada, uno se explica perfectamente el hecho indudable de que la higiene y un buen servicio sanitario, previenen las epidemias, y una vez pronunciadas, las sofocan, aminorando sus efectos.

Hé ahí lo que el público desea que sea la Asistencia Pública, cuyos servicios, aunque apreciables, distan mucho de lo que deben ser: faltan elementos que no se le dan, una autoridad moral suprema, que aún no tiene, una accion rápida que todavía no se siente y una concentracion en sí de la suma de la autoridad sanitaria, que se le disputa. La necesaria institucion no surge aún como el pueblo la entrevé y la necesita.

Cuando creíamos que el problema de la unificacion de la autoridad sanitaria estaba resuelto, nos encontramos con que sus diferentes ramas andan como moros sin señor: todos tienen mando, hasta los comisarios de manzana, pero nadie gobierna verdaderamente. Esto prueba que los órganos de la opinion deben empujar los sucesos hácia una crisis inmediata, para liquidar los antagonismos dañosos y levantar una sola cabeza que presida y dirija las operaciones. Y caiga quien caiga, allá ó acá, dirijimos desde hoy nuestras baterías.

Con la salud del pueblo no se juega.

O la Asistencia es el centro del movimiento, ó no: si lo primero, entréguensele los elementos necesarios por completo: si lo segundo, que cese y dése su reemplazante.

Esta es la situacion presente, [illegible] aunque con sobriedad, [illegible] indeclinable en momentos como los actuales decir lo que uno siente y piensa bajo la inspiracion de la salud pública.

—o(o)o—

CONSERVACION DE CARNES

[illegible]

[illegible]

Qué se ha hecho á este respecto?—Vamos á responder en el terreno de las [illegible] el campeon de los [illegible] por los avaros y los egoistas.

Muchos procedimientos se han inventado, muchos buenos y muchos malos.

De los primeros, unos han fracasado, "porque las vierte un pobre," y otros han fracasado, por que se le ha obligado á pasar sus ensayos por un interminable "puente de los suspiros."

Si es verdad que, uno que otro procedimiento, ha encontrado apoyo entre los capitalistas, sin que hubiese tenido resultado práctico, tambien es verdad, que siempre ha faltado la perseverancia, la paciencia y la longanimidad en esos, para salvar la quid de la dificultad y del insuceso; así como es verdad que hoy se han cerrado los oidos y la bolsa, ya que no todavía los ojos, á todo invento nuevo de conservacion de carnes.

A todo nuevo inventor se le dice ahora: ensaye y plantée su industria con capitales propios, muy en hora buena, que los estancieros están prontos para suministrarle animales cuantos quiera, y bien entendido, á mejor precio que lo que antes se han conseguido.

Esta es la situacion. La ganadería aumenta considerablemente su produccion, y la exportacion, sino permanece estacionada, tampoco tiene asomos de vida y prosperidad, ni tiene perspectiva alguna que le augure su porvenir en los mercados de gran consumo. Nos referimos á los productos de la raza bovina.

Los tenedores de grandes porciones de animales vacunos, esto es, los ricos estancieros (que llamamos los cosquillosos coleriformes, por que cuando se les toca la bolsa se acalambran y se desconciertan) viven alarmados, no por la cantidad de ganado que pierden anualmente efecto del hambre, el frio, las pestes, sino por que no hallan la salida franca ó normal de sus productos, porque no venden lo que buenamente les produce la naturaleza abandonada á sí misma.

Pero, al clamoreo y á la queja de los estancieros, ¿están asociados la accion y los medios para inquirir el remedio ó la medida eficaz que ponga fin á esa situacion precaria é insostenible, que va tomando las formas de una crisis irreparable, y que llamaremos "bursatilis morbus?"

El lector va á ver la actitud de los estancieros, en presencia de los síntomas del mal que los abruma.

Cuando algun nuevo invento de conservacion de carnes se anuncia, los estancieros procuran de un modo ú otro conocer las muestras del procedimiento.

Pero, tan pronto la curiosidad satisfecha, y cuando ven que hay necesidad de capitales para plantear la industria, caen presas de un sopor habitual y de una indiferencia que pasma. Nosotros, dicen; lo que precisamos son industrias y capitales extranjeros, nuestros capitales no los destinamos al fomento de industrias que se introduzcan ó nazcan en el pais, sino para adquirir mas tierras, tierras y nada mas que tierras. Cuántas veces, como decian los antiguos. Los escritores de la Sociedad Rural, "rechazan y no rechazan los sistemas que se presentan para enviar al exterior sus novillos ó su carne, sin embargo que no tienen fé en ninguno de los medios químicos de conservacion de carnes en estado natural, porque todo lo esperan de la congelacion."

"Todos los demas que tocan nuestras puertas son unos puros alucinados (particularmente cuando se nos invita á formar sociedades de explotacion,) y tenemos que escucharlos, para responder al objeto de nuestra institucion, (pero, cuando se nos solicita, nuestro concurso pecuniario, para hacer práctico y comercial esos inventos, no escuchamos mas á esos alucinados." Y así son recibidos los inventos, esto es cuando escapan al desden y al ridículo, con que se ha solido mirar por los capitalistas, que todo lo esperan de la Providencia Divina, sin contribuir ni con un peso por su parte, para buscar la solucion del problema, por el cual afectan estar preocupados.

"Con todo agregan otros estancieros que no pierden la ocasion de alucinarse con los alucinadores, la ciencia encontrará seguramente un procedimiento que nos satisfaga y salve la situacion."

Seguramente: con el estímulo que la ciencia encuentra en los capitalistas argentinos, es seguro que ella se abstendrá por completo de hacer estudios para que sean ridiculizados y esterilizados por la desidia y la avaricia de los poderosos interesados; es mas que seguro que la ciencia, en vista de la soberbia acojida que hacen á sus ensayos, deja á los ricos estancieros, que todavía exijan algo de ella á ese precio, los deja aguardando como sor Ana, siempre aguardando, aguardando.

Pues son harto singulares los señores estancieros, piden su auxilio á la ciencia, y cuando ésta les presenta el resultado de sus investigaciones, un vez adquirido, aquellos la desdeñan, y continuan pidiendo, con la condicion de que á ellos no se les pida.

Siempre hemos visto, que un invento aplicado á la industria, se asocia al capital para que sea fructífero.

Casi nunca sucede que los que poseen la ciencia ó cultivan el espíritu de la inventiva, posean á la vez la fortuna ó los elementos necesarios para hacer efectivas las ventajas y beneficios que los inventos entrañan en la práctica comercial.

Pero aquí no; aquí se exije que los inventores, sean ricos, se quemen primero las pestañas y despues sacrifiquen su fortuna en ensayos y demostraciones.

En otros términos, y valiéndonos de una expresion vulgar, á los capitalistas les gusta la breva pelada, quieren ser usufructuarios de la iniciativa y de los sacrificios de otro que todo lo expone por la adquisicion de lo que es útil al pais ó la industria.

Lo que pretenden los estancieros, es un procedimiento que desde su aparicion en la industria produzca beneficios, olvidando este axioma que cuando se está de prisa, es menester ir despacio. No hay nada que corra al nacer (con escepcion de los chanchos,) ni nada que produzca inmediatamente despues de sembrado.

Toda industria y empresa nueva requiere tiempo y dinero para implantarse, ensayos, paciencia y perseverancia para perfeccionarla y hacerla productiva. ¿Por qué entonces á los sistemas de conservacion de carnes que se inventan se les exije condiciones y virtudes [illegible] que no se ha exigido jamás á empresa ó industria alguna?

Que respondan la luz eléctrica, el alumbrado de gas, el vapor, el telégrafo, el teléfono, los [illegible]

Pero los escritores de la "Sociedad Rural" [illegible]

[illegible]

[illegible] ...de América y Australia? Y [illegible] del precio de venta que tuviera [illegible] los recargos desde su procedencia, podria tener una aceptacion fácil en aquellos mercados, porque corresponderia la demanda con la oferta?

Luego, pues, [illegible] tiene este sistema, otro procedimiento será llamado á tener la preferencia, y competir con aquel en calidad y en precio. Este otro, probablemente uno de los muchos abandonados por inanicion, tendrá que surgir y surgirá bajo las influencias de sustancias químicas.

¿Cuales son los motivos que justifiquen la resistencia que se opone á los procedimientos que emplean las sustancias químicas, como ajentes de conservacion?

Los consumidores europeos rechazan todo lo que contiene sustancias químicas, se dice.

Pues bien, y cómo es que esos consumidores que rechazan la carne conservada con agentes químicos, no rechazan con mayor razon los vinos que beben, que no son en general mas que verdaderas pociones químicas, extractos de campeche mezclados con agua y alcohol, y aguardiente de grano con tinturas y agua, cuya mercancía no tiene mas del vino que el nombre y la etiqueta de la botella? En los suburbios de Paris hemos conocido restaurants, en donde se sirven tres platos de comida, pan y media botella de vino todo por un franco.

Ya sospechará el lector que clase de carne y de vino será aquello. Si se resistiria esa gente, preguntaríamos, á consumir carnes conservadas con sustancias químicas, pero que son agradables, que no tienen nada de nocivas y que contienen todos los elementos naturales de nutricion?

Y los consumidores de carnes saladas, tambien rechazarán otras carnes conservadas con otras sustancias químicas? Pues, qué es lo que conserva la carne salada, no es el cloruro de sodio? Y el cloruro de sodio, no es un producto mineral, no es una sustancia química? Y las carnes saladas, son mas saludables y mas nutritivas y mas agradables que otras carnes conservadas por otros sistemas con principios químicos, que los hombres de ciencia consideran muy superiores á aquellas, porque cumplen con las condiciones de una alimentacion sana?

No son mas que preocupaciones fáciles de vencer.—Quién no sabe la repugnancia ó la aversion que el pueblo de Irlanda y el pueblo de Paris tuvieron al principio para aceptar la papa como sustancia alimenticia? ¿Y ahora, qué harian esos pueblos el dia en que les faltase ese artículo de primera necesidad para ellos?

Otro argumento de los que repelen la conservacion de carne por medio de sustancias químicas, consiste en decir; que estos sistemas no pueden aplicarse á la práctica comercial; porque se ha visto que todos han fracasado en sus primeros ensayos, y que hay individuos que han intentado este negocio, se han arruinado en su empresa; que por consiguiente, tendrán el mismo resultado todos los imitadores.

De manera que, segun esa lógica, se deducirian estas conclusiones semejantes: un buque cargado con barras de plata naufragó en el estrecho de Magallanes; luego los buques que carguen barras de plata no deben navegar por el estrecho, porque naufragarán como el primero.—Un minero gastó un millon de pesos y se arruinó trabajando una mina, luego nadie debe trabajar minas porque tambien se arruinará como aquel, etc., etc.

Los que de tal manera raciocinan con el *post hoc, ergo propter hoc*, son refractarios á todo progreso y no cabe sostener con ellos discusion posible.

Nada diremos de las sociedades que explotan el sistema de frigoríficos, porque sabe todo el mundo, que cuando se habla de otro sistema cualquiera, lo miran con ojos de suegra y lo tratan como á ahijastro, temerosos de la competencia, aunque ignorando que hay campo de explotacion para muchos sistemas en este pais, máxime si se atiende ademas que el sistema de frigoríficos no es el *non plus ultra*, porque jamas podrá llenar todas las exigencias de los diferentes mercados de consumo.

Volviendo á la cuestion que nos ocupa, añadiremos algunos otros perfiles á la situacion que bosquejamos, para concluir en seguida.

Decíamos que los estancieros claman á la ciencia y á la industria porque se inventen medios de facilitar la exportacion de sus ganados, pero que aquellos no quieren contribuir con sus caudales, ni con un peso, al estímulo de esas ideas, ni para protejer ni fomentar los inventos que se ofrecen.

Decíamos tambien que los capitalistas argentinos todo lo esperan del extranjero, que se resignan á vivir en estado de pupilos del viejo continente y que no quieren sacudirse de la tradicional indolencia y desidia del coloniaje, que teniendo todos los elementos para adquirir vida propia en su pais, no quieren emanciparse de la tutela intelectual é industrial de la Europa á imitacion de los Estados-Unidos de Norte América y, por fin, que los capitalistas, mas bien que disponerse á fomentar y proteger los medios que se inventan, con el fin de llegar á establecer una corriente de exportacion de sus ganados, que son la principal riqueza del pais, sino la única por ahora, no reparan gastos sin embargo, para fomentar la importacion de animales de lujo y de carrera, principalmente en exposiciones, mas de vanidad, que de utilidad práctica, como lo probaremos mas adelante.

Siendo esto, pues, así, los estancieros no tienen derecho para quejarse de la situacion que les crea su manera ser y de considerar las cosas. Tampoco tienen derecho á esperar de la ciencia que les traiga sus luces, desde que, cuando se les presenta, redoblan sus exijencias y no le prestan su cooperacion para dar fin á su obra. Y, si continuan obstinados en no auxiliar, ni en estimular, ni en protejer convenientemente los inventos que la ciencia les recomienda, y siempre desean que se abra ancha puerta al consumo de sus ganados, sin imponerse molestias y sin gastar ni un peso, no les queda otro medio mas que este: cuando los consumidores de ultra mar os pidan vuestros productos, os pidan que les mandeis las carnes de vuestros novillos, respondedles como aquel general persa: "venid á tomarlas aquí". Esta seria la última palabra que daria la solucion del problema.

Mas, aun así y no así, conviene desde ya, que los hombres de ciencia no se devanen mas los sesos, buscando soluciones á un problema, que tanto interesa á los estancieros argentinos y que á pesar de esto miran con tan glacial indiferencia—no tienen mas fé en sistemas de conservacion por agentes químicos.—De esta manera, tambien la "Sociedad Rural" ya no se verá obligada á escuchar ya mas á tantos importunos alucinados, al par que estos tampoco perderán mas su tiempo para venir á encontrar en sus salones decepciones y chascos.

Apena, verdaderamente, ver un pais tan excepcional y naturalmente rico, [illegible] tan calculado y artificialmente pobre! Un pais rico, que los ricos [illegible] porque, como el quintral al árbol, [illegible] los mantienen permanentemente todavía apegados á lo viejo, á la rutina, y [illegible] pesada y saturada de [illegible] de egoismo, de desidia é indiferencia.

Con un poco de verdadero patriotismo, un poco de amor á la tierra [illegible]

[illegible]

[illegible] ...En América no [illegible] aquí conocidos [illegible] "Sociedad Rural" [illegible]

—o(o)o—

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

[illegible]

Reunidos los señores [illegible] del señor Ministro [illegible] el señor Vice Presidente [illegible] declara abierta la sesion.

Se da cuenta de [illegible] Presidente del Senado [illegible] el proyecto de ley [illegible] leyes de impuestos [illegible] año.

Se pasa á la órden [illegible]

Señor Gallo. [illegible]

Señor Alberdi. [illegible] que la Comision [illegible]

La Comision [illegible]

Señor Figueroa. [illegible]

[illegible]

[illegible]

Cerrado el debate se votó la partida y se aprobó [illegible]

La partida "Para fomento de la Quinta Normal de San Juan" se aprobó con 1000 pesos en vez de 500.

En el inciso 17—Comisaría General de Inmigracion, se hicieron las siguientes modificaciones á la sancion de la Cámara de Diputados: Comisario General, 350.

Gefe de las oficinas de trabajo, 150.

Se aumentó el sueldo de 350 pesos al Director de la Oficina de Tierras y Colonias.

En la Policía de la Capital se aumentó á 300 pesos el sueldo del Comisario de órdenes; rebajando á 165 el número del personal de bomberos y á 400 pesos la partida para conservacion y compra de materiales.

Para el manicomio de mujeres se creó el puesto de médico interno con pesos 250.

Se creó una partida nueva: para subvencionar la construccion del Hospital de la Rioja, por una sola vez pesos 15,000.

En seguida se levantó la sesion. Eran las 6 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL para LA PRENSA

VIA GALVESTON

LÓNDRES, Noviembre 20—Ahora la Pall Mall Gazette dice que Lord Salisbury no se quedará en Lóndres mañana para recibir á la diputacion de los trabajadores sin empleo.

El Standard ataca con violencia á Lord Randolph Churchill por desacreditar en lo posible á los conservadores tanto en su política financiera como en la ley de propiedades.

Dice que hasta ahora Lord Churchill ha sido juzgado con mucha lenitud y que al gefe del partido conservador le toca hacer buenas sus declaraciones.

Los diarios irlandeses se quejan de la conducta del ministerio en la cuestion de las [illegible] de Irlanda y el Freer. Mans Jour[nal] agrega que el llamado ministerio [illegible] [illegible] lo posible para destruir el [illegible] [illegible] irlandés.

BERLIN, Noviembre 21—El secretario [illegible] [illegible] por el general [illegible]

SOFIA, Noviembre 21—Hoy partió de [illegible] [illegible] una veintena de personas [illegible] [illegible] [illegible] en honor del general Kaul[bars] [illegible] [illegible] del primer aniversario de la batalla de Slivnitza.

FILIPOPOLIS, Noviembre 21—El [illegible] [illegible] hoy su partida de esta [illegible]

LÓNDRES, Noviembre 22—Ayer [illegible]

[illegible]

... 4000 ... 4000 ... 20000 ...

[illegible] se dispersó con toda tranquilidad.

SOFIA, Noviembre 22—Todos los [illegible] [illegible] de Bulgaria.

[illegible]

SAN PETERSBURGO, Noviembre 22 [illegible]

LÓNDRES, Noviembre 22 [illegible]

[illegible]

(De nuestros corresponsales)

ROSARIO, Noviembre 22—Con motivo del entierro de Estanislao Lopez [illegible] [illegible] públicas nacionales y provinciales, el Banco y la mayor parte de las casas de comercio han permanecido cerradas. Esto ha producido una completa paralizacion y cierto aspecto triste en la ciudad.

Por las calles apenas se vé una que otra persona y los tramways que cruzan vacíos.

Mucha gente empieza á salir al campo de temor á la epidemia que parece ha tomado mayores proporciones segun los siguientes partes del Lazareto.

Dia 21—Enfermos existentes 29. Entrados 7. Muertos 4. De alta 1.

Dia 22—Enfermos existentes 31. Entrados 9. Muertos 3. De alta 5.

El vecindario desocupado hoy por haber obligado la autoridad á suspender los trabajos, comenta el desarrollo de la enfermedad dándole mayores proporciones.

En la Municipalidad continúase tomando medidas higiénicas con toda actividad.

De Salta se recibió un telegrama anunciando que el comercio firma una peticion al Banco Nacional para la reapertura de giros y descuentos.

CORDOBA, Noviembre 22—Hubo ayer cinco casos sospechosos falleciendo dos de los atacados, un párvulo y un cabo de la policía.

Al primero le hicieron la autopsia ayer á las cinco de la tarde los doctores Barros, Pappi, Ortiz, Lamas y el practicante Roldan Vergés, y al segundo anoche á las doce, los doctores Lopez, Pappi, Ortiz, Herrera, Alvarez, Ortiz Lamas, Gomez y el practicante Roldan Vergés.

Los médicos opinan con reserva la existencia del cólera morbus.

Hoy se hará el ensayo microscópico de las vísceras de los fallecidos.

Hasta esta hora hay dos casos nuevos y dos de ayer; ninguna defuncion.

A pesar del anuncio del terrible huésped no hay gran alarma en la poblacion.

La creencia general es que hay cólera, no obstante la reserva del diagnóstico de los médicos.

El Intendente Municipal Serna con su secretario Roldan Vergés, recorrió á caballo esta mañana los alrededores de la ciudad á fin de darse cuenta del estado higiénico de dicho punto.

CORDOBA, Noviembre 22—De los cinco enfermos sospechosos que le anuncié hoy, uno falleció á las 3 de la tarde.

No hay casos nuevos hasta esta hora, siete p. m.

No están acordes los médicos sobre la existencia del cólera.

Hoy después de telegrafiarle, habló con los médicos, y aunque ellos no han atendido á los enfermos ni visto la autopsia, dadas las antecedentes de la enfermedad [illegible] [illegible] de los fallecidos, que no son de los vecindarios de esa ni del Rosario, ni han tenido contacto con ninguna de las personas llegadas [illegible] [illegible] que no hay cólera.

Dadas estas circunstancias, se cree [illegible] [illegible] que le llegan sean contra[dictorias].

No hay un criterio fijo para guiarse.

MONTEVIDEO, Noviembre 22—A la [una] de la tarde el Cuerpo Diplomático [fue] [illegible] á saludar en corporacion al Presidente.

El Ministro del Brasil pronunció un breve discurso de felicitacion, que fué contestado por el General Tajes.

[illegible] en el despacho del Presidente los principales miembros del [illegible] [illegible] por el Ministro de Hacienda [illegible] [illegible] pequeño [illegible] [illegible] el [illegible] de los presupuestos.

[illegible]

Se hoy sancionado la señal de [illegible] [illegible]

[illegible]

Así correremos el riesgo de no entendernos: estamos en plena Babel.

¿Se vigila la carne que come la poblacion con el marcado cuidado que es necesario?

Por lo menos, en este pueblo de las notas y de las visitas ruidosas de inspeccion, ningun documento ha anunciado nada al respecto.

No hay pueblo de la tierra en que se coma carne de peor calidad que en éste; este cambiado y mas viejo que el andar á pié. El recurrido no está demás en épocas en que un desarreglo intestinal degenera fácilmente en una enfermedad maligna.

La Asistencia Pública ha dado principio á la desinfeccion de la ciudad, casa por casa, por medio de cuadrillas de peones, dirigidos por las circunscripciones. Ayer quedaban dos ó tres secciones desinfectadas.

La operacion va con demasiada lentitud: hay que duplicar los elementos para terminarla en dos ó tres dias, ya que se han perdido tantos en discusiones.

En la reunion de médicos celebrada en el despacho del Intendente, se nos informa que el doctor Pirovano [illegible] [illegible] [illegible] manifestó que con [illegible] un medio favorable para el desarrollo de los [illegible] el punto no se resolvió.

El Intendente se disponia á hacer venir de Córdoba 2100 fanegas de cal.

Mas cerca, está la de Buenos, que es tan buena [illegible], con la ventaja de hallarse á la mano.

Los señores José Luis Amadeo y Roberto Quesly han donado á la Asistencia Pública á nombre de la testamentaría de don José Patrassi, la cantidad de pesos 100 m/n para que sea repartida entre los enfermos.

BOLETIN SANITARIO

Desde las 10 p. m. del 21 hasta las 12 a. m. de hoy:

Ciudad—Departamento de Policía 1.

Piedad [illegible] 1.

Hospital de las Mercedes 1.

[illegible]

Desde las 12 a. m. hasta las 10 p. m. de ayer: Ciudad 1 caso en la calle de Pozos 330. [illegible] [illegible] en la calle [illegible] número [illegible]

Atacados en [illegible]

Hospital de las Mercedes	7	casos
Hospital de Mujeres	4	"
Asilo de Inválidos	1	"
Total	12	"

CASA DE AISLAMIENTO

Desde las 9 p. m. de ayer hasta las 9 p. m. de la fecha:

Existencia	41
Entrados	13
Fallecidos	3
Altas	1
Quedan en asistencia	50

El Intendente Municipal acompañado del [illegible] de la comunidad. Dr. Ayala visitó el Domingo el Hospicio de las Mercedes.

[illegible]

[illegible]

El Ministerio de la Guerra ha contestado á la nota que le fué dirigida por la Intendencia Municipal solicitando ropas para los hospitales que en la Comisaría de Guerra no las hay disponible.

El Intendente Municipal autorizó ayer al Administrador del Cementerio de la Chacarita para aumentar el personal á su cargo con el fin de preparar el terreno de sepulturas que, dadas las actuales circunstancias, puede ser necesario de un momento á otro.

El señor Alvear pasó ayer una circular á los empresarios de las obras que se construyen en el Asilo de Inválidos al sud de la ciudad para que apresuren en todo lo posible las obras, que llevan hasta ahora una marcha demasiado lenta.

Los vecinos al Cementerio de disidentes han pasado una nota á la Intendencia Municipal solicitando la clausura de aquel por encontrarse en un punto demasiado céntrico.

Al Gobernador de Santa Fé le fué remitido ayer por la Intendencia Municipal 10 pipas de desinfectante.

Los Gobernadores de San Juan y Córdoba se han dirijido ayer por telégrafo al Sr. Alvear felicitándolo por las medida de higiene que adopta en el Municipio de esta Capital.

Publicamos en seguida el proyecto de ordenanza que los miembros del Concejo Deliberante señor Dupont y Bollini han presentado á la consideracion de esa corporacion y el cual se tratará en la sesion de hoy:

PROYECTO DE ORDENANZA

Art. 1º Desde la promulgacion de esta ordenanza, todos los servicios de la Municipalidad que se relacionan con la Higiene y la Salubridad pública, serán reunidos bajo la Direccion de la Asistencia Pública, la que queda encargada de hacer ejecutar las ordenanzas promulgadas por la Intendencia, y vigilar el debido cumplimiento de ellas.

Art. 2º Inciso 1º Todos los puestos técnicos serán conferidos por la Intendencia, prévio concurso público, con arreglo á lo establecido por la Asistencia Pública.

2º Los demás puestos serán conferidos igualmente por la Intendencia, prévio exámen de capacidad y de competencia sobre la obligacion de sus deberes.

3º Aquellos empleados en servicio actual, que tuvieran mas de tres años de servicio en la Municipalidad, quedan exonerados del exámen.

Art. 3º La Oficina de Inspectores Municipales, las Comisiones Parroquiales de Higiene, y la Oficina de Estadística Municipal, dependerán de la Direccion de la Asistencia Pública.

Art. 4º Mensualmente el Director de la Asistencia Pública, reunirá bajo su presidencia, todos los gefes de las reparticiones á su cargo, los que constituirán el comité consultativo de Higiene y de salud públicas.

El acta detallada de cada sesion, será remitida á la Intendencia para los fines consiguientes y para su publicacion [illegible]

Art. 5º Derógase la Ordenanza de 8 de Agosto de 1883, que creaba veinte médicos seccionales y créase siete Circunscripciones, en las que habrá una casa para socorros [illegible] y para asistencia diaria y consultorio gratuito.

Estas casas serán repartidas en puntos equidistantes del Municipio.

Los deberes y cargos de cada jefe de Circunscripcion, serán dictados por la Asistencia Pública.

Art. 6º Cada casa de socorros tendrá un médico como jefe, un practicante y un enfermero-boticario, debiendo ser provista de este segundo para asistencia provisoria, de un botiquin y de los instrumentos y útiles necesarios á un buen servicio.

El servicio será permanente, todos los dias de 7 a. m. hasta las 7 p. m.

Art. 7º La Direccion de la Asistencia Pública, presentará á la Intendencia, á la brevedad posible, y de acuerdo con esta ordenanza, un proyecto de reglamento y organizacion del personal del servicio que se le encomienda.

Art. 8º Comuníquese, etc.—*Benjamin Dupont*.—*Francisco P. Bollini*.

El Intendente pasó ayer al Presidente del Consejo Nacional de Educacion, la nota que sigue:

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1886—Señor Presidente del Consejo Nacional de Educacion Dr. D. Benjamin Zorrilla—Tengo la satisfaccion de dirigirme al señor Presidente, haciéndole presente que en la inspeccion que [illegible] ayer en las primeras horas de la mañana [illegible]

[illegible]

El Jefe de la Division de Torpedos Comodoro don Daniel Solier, puso ayer en conocimiento del Ministro de Guerra y Marina el haberse producido ocho casos de la enfermedad reinante á bordo de las embarcaciones que se hallan en San Fernando y en el Rio Lujan y que fueron desalojados últimamente de la Boca del Riachuelo.

De estos ocho enfermos tres fallecieron ayer mismo.

Inmediatamente de tener conocimiento el General Levalle, autorizó al Comodoro Solier, para que con la division de su mando procediese á hacer desalojar los parajes indicados de las embarcaciones surtas en ellos, empleando todas las precauciones que el caso requiere.

Segun el parte del doctor Seco en el Lazareto no ocurrió novedad alguna.

Uno de los enfermos será hoy dado de alta.

En la calle Santa Rosalía [illegible] falleció la mujer llamada Rosa Natas, española y á quien visitó el doctor Emiliano Sanchez.

El doctor Borgobi [illegible] en la calle Avenida Montes de Oca 165 [illegible] principio fuera un caso sospechoso.

Mas tarde reconocido el enfermo por el doctor Wadanovich, se constató habían pasado los primeros síntomas alarmantes, resolviéndose que no fuera llevado á la casa de aislamiento.

Ayer corrió la voz en la Boca de que de un momento á otro [illegible] [illegible] entrada al Riachuelo para los buques de cabotaje [illegible] operaciones [illegible]

No obstante esto, hasta última hora no se conocia ninguna resolucion oficial al respecto.

El Presidente de la República [illegible]

[illegible]

[illegible]

De La Plata nos [illegible] los siguientes datos:

[illegible]

[illegible]

Art. 4º Las [illegible]

Art. 5º La Comision Central [illegible]

Art. 6º Comuníquese, etc.

[illegible]

SECCIÓN COMERCIAL

CASA DE MODA

LA NUEVA-YORK

Compañía de Seguros
SOBRE LA VIDA
62 FLORIDA 62
Esquina Piedad

Fondo de garantía

Setenta millones de p^s. fuertes oro

El infrascrito autorizado por la Direccion General de Nueva-York, comunica al público que la compañía que representa, continúa, por ahora, sus operaciones, habiendo recibido el encargo de comunicar telegráficamente si el cólera afecta carácter epidémico.

ARTURO E. CONDOMI

n13v25

INSTITUTO
Médico - Hidroterápico
Piedad 630

TRATAMIENTOS

Banco Hipotecario Nacional

Coronel Juan Ramon Nadal
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Noviembre de 1886

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para que se dignen asistir al funeral que por el descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de la Piedad, el Miércoles 24 á las 10 ... Favor que agradecerán.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

n21v24

Nicolás Avellaneda
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Noviembre de 1885

Carmen N. de Avellaneda, sus hijos, hijo político, madre, hermanos y hermanos políticos ruegan á sus amigos quieran asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma se celebrará en el templo de San Ignacio el Juéves 25 á las 11 a. m.

Unica invitacion.

n19v25

AVISOS NOTABLES

FERRO - CARRIL
DE
BUENOS AIRES Y ROSARIO
AVISO

El Miércoles 24 del corriente correrán los trenes expresos de esta Empresa entre Rosario y Buenos Aires y el Juéves quedará restablecido el servicio ordinario de trenes segun los itinerarios en vigencia.—LA ADMINISTRACION.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 188.

VINOS PORTUGUESES
Legítimos

En el depósito de Ribeiro y Ca., calle de Cuyo 123, se venden ... legítimos de Oporto, Madeira, Carcavellos y Collares, recibidos directamente de los primeros cosecheros de Portugal. ... Precios módicos.

n23v1d

Banco Agrícola Comercial
DEL
Rio de la Plata
DIRECTORIO PROVISORIO

Presidente Director ... Dr. D. Pedro ... Vice ... Zoilo S. Pinero.
VOCALES—Doctor don Guillermo Gaibraith, don Máximo Paz, don Jacinto L. Arauz, don Luis ... doctor don Andrés ... doctor don Camilo Ciancia, don Justo M. Pinero.

Desde esta fecha queda abierta la suscricion popular de acciones ... calle Belgrano 206, de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

En la debida oportunidad se procederá al nombramiento del Directorio definitivo.

n11v25

A LAS FAMILIAS

En la Confitería de la "Union" esquina Victoria y Defensa, encontrarán los ricos panecillos de Salud ...

n21v24

BANCO ESPAÑOL
DEL
Rio de la Plata

Se avisa á los Sres. accionistas de este Establecimiento que ... del Directorio ... Estatutos ...

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del Hospital de Edimburgo

Y del Hospital de Wrexham ...

241 — CALLE CUYO — 241

Consultas de 1 á 3 de la tarde

Los Ingleses
AJO
20,000 ovejas Lincoln
En venta al corte

Marenco & Ca.

PLAYA MAR del PLATA
ESTACION
Balnearia Argentina

Construccion Ghacabuco 76, escritorio ... de 12 á 4.

n1v5d

CURACION ASEGURADA
de todas Afecciones pulmonares

Medalla de Oro — Paris 1885
BRONQUITIS — TISIS — CATARROS
CAPSULAS CREOSOTADAS
del Doctor FOURNIER
Unicas premiadas
En la Exposicion, Paris, 1878.
EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA
Fournier
Rue de la Madeleine — PARIS — rue Chapon

Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

Depósitos en Buenos-Aires: Demarchi, Parodi y Ca; Kropfl y Ca. — A. Eastmann y Ca.

Hidrocarburos sulfurados
PARA LA
Destruccion completa
DE
LAS HORMIGAS Y GUSANOS
PREPARADO POR
A. C. TONNELIER & Ca.
SE VENDE
En TODAS partes
AGENTES GENERALES
TOMKINSON, DUNGEY & Ca.
CALLE
25 DE MAYO 90
BUENOS AIRES

10n v10d



El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnia, Tos nerviosa de la Tisica, Catarros, Resfriados, etc.*

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

A LOS CAMISEROS
Se compran los recortes
Calle BOLIVAR 198

ROWLANDS'
KALYDOR

es una preparacion inofensiva que hermosea el color del rostro y el cutis, y no contiene plomo ni materias minerales. Ella hace desaparecer las pecas, lo atezado del rostro, por el sol y el aire, las erupciones cutáneas, lo rugoso y la aspereza del cutis. Cura las inflamaciones, las quemaduras, los granos y las inflamaciones de los ojos. Da al cutis

SUAVIDAD, BELLEZA Y FINURA

al mismo tiempo que produce un bello color de rostro saludable. En las últimas ... Pídase, á los farmacéuticos, el Kalydor de Rowland, 20, Hatton Garden, Londres.

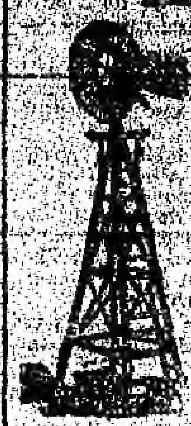
Julio Bastiani & Cia.

TRES ARROYOS

Tres Arroyos, Noviembre 18 de 1886.

n19v13

Molino automático de viento
"ADAMS"



No debe faltar en ningun Establecimiento agrícola ó ganadero, saca agua de cualquier profundidad, trabaja con el mas leve viento y jamás se descompone.

En venta á precios sin competencia en casa de sus agentes

Tomás G. Foley y Cia.
28-TACUARI-32
Introductores de máquinas para la agricultura é industria.

a25-perm

Carneros Lincoln

GIBSON Hermanos llaman la atencion de los interesados á los

Carneros padres Lincoln

de la paricion de 1885, que tienen en venta en sus Establecimientos LOS INGLESES en Ajó, LOS INGLESITOS en la Loberia y LA TOMASA en el Azul (Establecimiento Cachari).

Precios 6 hasta 20 pesos m¡n.

e31v31d

JOCKEY-CLUB

La Comision Directiva la recuerda que en el corriente año la verificacion de la edad de los potrillos que deban inscribirse para optar los grandes premios del año, se hará en todo el mes corriente no admitiéndose la inscripcion á los que hayan cambiado dos plazos.

Se previene á los Sres. propietarios en bien de sus intereses que antes del 12 del corriente deberán avisar al Secretario del JOCKEY-CLUB, dónde tienen sus caballos á fin de que no quede ninguno sin revisar.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1886.—El Secretario.

n6v30

Depósito de semillas y plantas
DE
Angel Peluffo
CALLE ARTES 182

Gran especialidad en semillas de alfalfa ... de las Provincias de 1ra. clase, gran surtido ... para forraje ... trebol de carretilla ... semillas y bulbos de flores ... semillas de árboles ... semillas de legumbres ... se hacen ... para formar césped ... y toda clase de plantas ... Angel Peluffo.

BANCO HIPOTECARIO
NACIONAL
NICOLAS R. TREBINO
CORREDOR

Todos los que quieran ... préstamos sobre hipotecas ... en la Capital ... calle ...

n10v30d

BANCOS HIPOTECARIOS
Nacional y Provincial
Teófilo Figueroa & Ca.
Rematadores y comisionistas

Se encargan de solicitar préstamos de cédulas hipotecarias de estos establecimientos, así como de su venta en la Bolsa.

Ocurrir á nuestro escritorio Piedad 130, en esta Capital, y en la Plata, calle 5 entre 40 y 50.

n18v18d

Banco Hipotecario
NACIONAL

Estando por ... este establecimiento ... préstamos ... territorios nacionales ... escritorio Victoria 81 ...

SONAMBULA
Anita Claro Vidente
Desconsultas de magnetismo
desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde en la calle Salta N.
311 *entre* SAN JUAN *y* COCHABAMBA.

e27v27n

PAPEL RIGOLLOT

Verdadero PAPEL RIGOLLOT

Rigollot

VERDADERO PAPEL RIGOLLOT

---

60 años de buen éxito!!!

JARABE JOHNSON

QUINIUM LABARRAQUE

EL QUINIUM LABARRAQUE ...

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, á los convalecientes ... á las mujeres recien-paridas y á toda persona débil ó extenuada por fiebres lentas.

Asociado á las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos mas rápidos en los casos de ... *Anemia y Palidez de color.*

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia á la ... comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.

Se vende en la mejor parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de *Alfred Labarraque*

Fabricacion y venta por mayor: la casa L. FRERE y Ca. TORCHON, n° 19, rue (calle) Jacob en Paris.

CIGARROS
FENIANOS

Pídanse en las principales cigarrerías, cafés y confiterías

Unicos agentes en la R. Argentina
O. Rivero & Cia.
115 1¡2 - ALSINA - 115 1¡2

o28v30n

TIENDA
SAN JUAN
Alsina y Piedras

5,000 piezas esteras de la India, blancas y de color en 4, 5, y 6¡4.

1,000 piezas esteras españolas en gustos de lo mas nuevo.

Precios sin competencia
ALSINA 299 y 301
Y
Piedras 79 y 81

n4v5d

Banco Hipotecario Nacional

Por disposicion del Directorio, este Banco abre sus operaciones el 15 del corriente Noviembre en su local provisorio Reconquista 46. El Banco da cédulas hipotecarias, por el valor del préstamo, de la Serie A. de siete por ciento de interés uno ejo de amortizacion y uno por ciento de comision. El interesado se obliga á pagar una anualidad, dividida en trimestres durante todo el término del contrato, después de lo cual queda la hipoteca cancelada y será cancelada. Los deudores por trimestres harán las entregas del 8 al 15 de Enero, del 8 al 15 de Abril, del 8 al 15 de Julio, del 8 al 15 Octubre. El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito designando el inmueble q' ofrece en hipoteca, de tal manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y esperando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes, que deban ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría se encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.—Buenos Aires Noviembre 12 de 1886.—Alberto Mendez.—Secretario.

n14v23

EN EL
CORRALON INGLES
DE
Juan E. Turner & Cia.
401-PEDRO MENDOZA-409
(BOCA)

Se está recibiendo un espléndido surtido de pino blanco de todas clases estacionado y seco de buenas calidades, completo stock de nandubay especial, fierro galvanizado, alambre, varillas, listones, tirantes, planchones y vigas de pino spruce y tierra de Portland balciosa, tejas, etc. Pedro Mendoza 401 al 409 Boca del Riachuelo.

s3v4d

INSTITUTO
Agronómico Veterinario
DE LA
Provincia de Buenos-Aires
EN
Santa Catalina
(PRODUCCION DE ANIMALES)

Se avisa á los interesados, que de acuerdo con el Reglamento, queda abierto en la Secretaría, calle Venezuela núm. 191, el Registro de Inscripcion para los animales que se desea hacer servir por los siguientes reproductores:

"El Plata" antes "Exeter"—(S. B. Vol. 14, pág. 348)—Padrillo de raza pura de carrera.

"Rio Negro" antes "Jung Hausmeyer"—Padrillo de raza Trakehnen.

"Neuquen" antes "Chief of the East"—Padrillo de raza Suffolk-Punch.

"Bermejo" antes "Prince of Britain" 45,384—Toro raza Durham.

"Pilcomayo" antes "Refactor" 40,067—Toro de raza Durham.

"Buen-Venido"—Toro de raza Durham.

"Agrio" antes "Sir Idris" 2,313—Toro de raza Polled-Angus.

"Ajó"—Toro de raza Polled-Angus (nacido en el país).

"Salado" antes "Jam O'shanter" 0,731—Toro de raza Hereford.

"Andes"—Toro de raza Hereford (nacido en el país).

No se admiten animales que no sean mansos.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1886.—EL SECRETARIO.

o20v26n

La Union Telefónica
TIENE COMUNICACION
CON EL
PUERTO de la ENSENADA
TOLOSA (LA PLATA), QUILMES, LAS LOMAS, ADROGUÉ, FLORES, BELGRANO, BARRACAS, ETC.
En breve se construirán líneas
Á RAMOS MEJIA Y MORON
Mas detalles: San Martin 24 (altos)

perml.



Cafées torrados
Cafees por excelencia

Banco Constructor
DE
LA PLATA

MALLMANN & C^{ia}.
Buenos-Aires y Montevideo
Unicos introductores de los VINOS
DE
BRENDENBURG FRERES DE BURDEOS
Boonakamp of Maag Bitter
De UNBERBERG ALBRECHT en Rheinberg
GINEBRA FINA DE HOLANDA
En porrones, marca "WYNAND FOCKINK"
CHAMPAGNE de JULES MUMM y Cia. de Reims
VINOS DE OPORTO, JEREZ, BORGOÑA Y DEL RHIN

L. T. PIVER en PARIS
IMPORTADOR DEL
Nuevo ACEITE Extra-Fino
AL
CORYLOPSIS del JAPON
Untuoso y Tónico
Que da admirable brillantez á los Cabellos y al mismo tiempo los vigoriza



FERNET BRANCA

El licor mas higiénico conocido ... DOLOR DE CABEZA, MAL DE NERVIOS, MAL DE ESTÓMAGO, ... por cantidad de certificados médicos.

FERNET BRANCA

De los hermanos Branca, de Milan, premiados ... 1881; Niza, 1883; Milan, 1881; Bruselas, 1880; ... 1879; Paris, 1878; Viena, 1873 etc.

Unicos concesionarios ... Carlos F. Hofer y Ca. ...

Unicos introductores en el Rio de la Plata
MALLMAN & Ca.
BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los Ferro-Carriles Sud y Ensenada

Desde el 1° de Octubre y hasta nuevo aviso los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mixto A.M.	A.M.	Mixto A.M.	A.M.	A.M.	Mixto A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
La Plata	4 50	5 40	6 35	7 15	10 45	11	2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ringuelet	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mármol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Catalina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Justo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Matanza y Haedo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Abasto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (llegada) (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	Mixto A.M.	P.M.	P.M.	Mixto P.M.	Mixto P.M.	P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (llegada) (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Abasto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Abasto á Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Matanza y Haedo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Justo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Catalina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mármol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ringuelet	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

PIEDRAS ARTIFICIALES

Para veredas de calle, zaguanes y veredas interiores, pisos de cocheras, caballerizas, patios, cocinas, etc. etc.

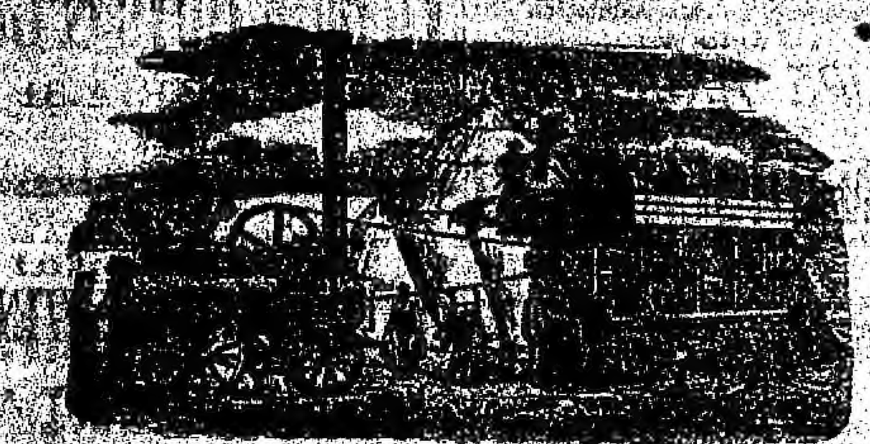
Mas baratas, mas sólidas y mas lindas

RUSTON PROCTOR & Co.

Lincoln, Inglaterra.

Fabricantes de Motores

Con quema pajas y trilladoras



Las Máquinas mas perfeccionadas, mas sencillas y mas acreditadas para la limpieza en la trilla de trigo, lino, nabo, colza, alpiste, alfalfa, etc., etc.

MOTORES FIJOS

de alta presion y de alta y baja presion á condensacion. Motores Portátiles semifijos y verticales.

CALDERAS

Cornish con tubos de Galloway, id, loco, multitubulares, etc.
Bancos de sierra automáticos. Bombas centrífugas. Desgranadoras de maíz á hélice.

J. & F. HOWARD BEDFORD

Arados de 1, 2 y 3 rejas, rastras, rastrillos anglo americanos, etc.
Harrison Mc. Gregor y Co., Leigh. Segadoras á Rastrillo y Cortadoras de Pasto Albion sistemas perfeccionados.

UNICOS IMPORTADORES

AGAR CROSS & Co.

13-CHACABUCO-13

n2-pmt.

¡SALUD PARA TODOS!

PILDORAS HOLLOWAY

[illegible] HIGADO, ESTÓMAGO, RIÑONES É INTESTINOS. [illegible]

Se Manufacturan [illegible] Establecimiento de Tomás Holloway, 78, NEW OXFORD STREET, LONDRES (antes 533, OXFORD STREET). [illegible]

Ferro-Carriles de la Provincia

[illegible]

SALIDAS — TRENES

[illegible]	[illegible]

LLEGADAS — TRENES

[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible] Los Miércoles Vapor Minerva, Cap. Basigalupo. Los Viernes Vapor Minerva, Cap. J. Basigalupo.
Los Sábados, Vapor Venus, Cap. J. Vaccarezza. Los Domingos, Vapor [illegible], Cap. D. Giuliani.

CARRERA DEL PARANA

Para Santa-Fé y escalas á las 3 y 45 de la tarde, saliendo de la Estacion Central los Martes, Jueves y Sábados.
El vapor Tridente Capitan A. Moyzo. Diana D. Cuilela.

CARRERA COSTA SUD

Para Bahia Blanca y Patagones:
El vapor Pomona, capitan P. Prehen—Sale de la Boca dos veces por mes.
Los vapores Pulley, Leda, Castor, Orieste, y Estrella, quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.
Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Teléfono Gower Bell núm. 378.—James Murray Tulloch, General Manager. ngm

Vapor paquete Nacional DALMAZIA

Con rebaja de precios—Recibe carga para Paraná, La Paz, Goya, Bella-Vista, Corrientes y puertos de escala.—Por órdenes ú otros informes ocurrir á Ros y Tobal, 25 de Mayo núm. 35. n23v25

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO NACIONAL — 93 RECONQUISTA 93 — Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente ... 3 %
" á plazo de 60 dias arriba ... 5 "
" cuyo saldo pase de $ 200,000 ... 1 "
" en caja de ahorros, despues de 30 dias { desde $ 5 hasta $ 1000 ... 5 " / desde $ 1001 adelante ... 3 " }
" en oro, á 60 dias ... 2 "
" á 90 dias ... 3 "

COBRA

por descuento de pagarés de comercio y de otras de pago integro ó con amortizacion baja en ningun caso de 25 por ciento mensual ... 7

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y RECONQUISTA.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Moneda legal

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal ... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal ... 3 "
Id id id id 60 id id ... 3 "
Id id id id 90 id id ... 4 "
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado ...
Id á id id 30 dias en id ... 2 "
Id á id id 60 y 90 dias en id ... 3 "
Id id id á otros plazos. Convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ... 10% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado ... 10 "
Depósitos á plazo fijo de 30 dias en oro sellado ... 3 "
Descuentos de pagarés y letras. Convencional.
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 36 pueblos.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales plazas.
Dias ordinarios: 10 a. m. á 3 p. m. y los Sábados y fines de mes hasta las 4 p.

BANCO DE LA PROVINCIA. RECIBE depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.
Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los devengados durante el año se capitalizan concluido el depósito.
Todo depósito á premio se inscribirá en una libreta que el Banco entrega al depositante.—En la cual constará [illegible]
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos comerciales ... convencional
particulares á premio ... [illegible]
á la vista ... sin interés
á 60 dias ... [illegible]
á 90 dias ... 3 %

COBRA

Por descuento de letras ... 10 p% al año
pagarés ... 8 [illegible]
Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta [illegible] meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

BANCO HIPOTECARIO. ESTA abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres.
Las cédulas que al presente da el establecimiento son: SERIE F [illegible]

[illegible]

[illegible] W. Murray Wilson (Director Gerente) [illegible]
Agente en el Rosario H. P. Boardman.

Solicitudes en blanco y demás informes pueden obtenerse en los puntos arriba citados.—Por órden H. Alfredo O. [illegible]—Gerente—Calle San Martin 30 (altos)—Buenos Aires, Octubre 9 de 1886.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA—Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina calles Puerto y Córdoba y en Montevideo 17 calle Misiones.

Capital autorizado £ 1.500,000
inscripto 1.000,000
En cuenta corriente y á la vista ... 3 ojo anual
Con depósitos á retirar con treinta dias de aviso ... [illegible]
" plazo fijo de 60 dias ... 4 1/2 "
" " 90 " ... 5 1/2 "
" " 6 meses ... 6

DEPÓSITOS EN ORO SELLADO

En cuenta corriente ... 3 ojo anual
A plazo fijo de 60 dias ... 4 "
" " 90 " ... 5 "
Abre cuentas corrientes para el comercio á la plaza.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA.
Capital autorizado y suscrito ... $ m/n 3.030,000 oro sell.
Reservas al 30 Junio de 1886 ... 485,000
Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo, sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones así como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista ... 3 ojo anual
A plazo fijo de 30 dias ... 3 1/2 "
A plazo fijo de 60 dias ... 4 "
A plazo fijo de 90 dias ... 5 "
A plazo fijo de 30 dias en oro sellado ... 2 "
Id id id 60 id id id ... 3 "
Id id id 90 id id id ... 4 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10% anual.
Descuentos de letras, pagarés y otros documentos á tipo convencional.

ABONA EN ORO SELLADO

A plazo fijo de 30 dias en oro sellado ... 3 % anual
Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 de la tarde; y los Sábados y dia último de mes hasta las 4.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1886.—Onorio Stoppani, gerente.
Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion de Don Cárlos N. Carman Juez Comisario del concurso form. de á Don Mateo Pujalovich se hace saber por medio del presente edicto á todos los acreedores de dicho concurso que ha sido señalado el dia veinticuatro del corriente mes á las dos de la tarde para que comparezcan al Juzgado de Comercio y Secretaría del que suscribe á efecto de proceder al nombramiento de Síndico Definitivo.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1886.—Juan G. Araujo.—Secretario, Cabildo 2º patio. n24v27

Se ha solicitado en venta la quinta número 21 del ejido del pueblo General Lavalle. Los que pretendan tener sobre ella algun derecho, lo harán valer ante el Consejo Deliberativo de Ajó dentro del plazo de treinta dias despues de la última publicacion de este edicto. Transcurridos sin verificarse, no se admitirá reclamacion alguna. n21v24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible], á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1886.—Sebastian Martinez.—Escribano Secretario.

El Juez que firma ha resuelto se cite y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por [illegible] como herederos ó acreedores, se presenten dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fernando, Octubre 20 de 1886.—Lorenzo J. [illegible], Juez de Paz.

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Carlos Molina Arrotea se hace saber por 15 veces á los herederos de Dn. Mari. Suparo, de Da. Micaela Suparo, de Da. Victoria Suparo de Arrazessty, de Dn. Miguel Suparo de D. Cipriano Suparo de Alvarez, de Da. Dominga Suparo de Boaldo, de D. Pedro Suparo, de Da. Damiana Suparo de Capanegra y á los de D. José Suparo, la siguiente providencia recaída en la demanda que ante este Juzgado han iniciado Don Enfrasio Avelenda y otros, sobre accion de condominio de la quinta situada en la calle de [illegible] entre Matheu y Catamarca.—Noviembre 5 de 1886. [illegible]

Por mandato del Sr. Juez del Crimen [illegible] de la República Dr. D. [illegible] cita, llama y emplaza á D. Tomás [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. José [illegible], á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1886.—Sebastian Martinez, Escribano Secretario. o20v20n

Por el presente cita llama y emplaza por el término de quince dias, á Dn. Ana B. de Cárdenas, para que dentro de dicho término comparezca por sí ó apoderado por ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le han iniciado los señores Colli y Lachini sobre cumplimiento de un contrato de locacion.—Dolores, Noviembre 8 de 1886. Mariano [illegible], Juez de Paz. n13/28

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-CALLE ALSINA-78

De los ricos muebles y magníficos cuadros que adornan la casa habitacion del señor don Felipe R. Piñeiro calle Piedras N. 291—Por ausentarse del país
Juegos de sala jacarandá y damasco de seda
Espléndido piano Erard
Muebles de Boulh
Ricos espejos, juego comedor de Vieux Chéne, dormitorios, alfombrados de Bruxelas, arañas, garnitures de chimenea, adornos, bibelots, etc.
El Mártes 30 de Noviembre á las 12 en punto del dia

Remataremos al contado y por ausentarse el Sr. Piñeiro del país, todo el rico menaje de su casa habitacion, arriba mencionado y cuyo pormenor en parte es el siguiente:
SALA PRIMERA—1 juego de sala de jacarandá y damasco punzó, compuesto de 1 sofá, 6 sillones y 12 sillas con fundas, 2 galerias milanesas doradas con cortinados de tul, 5 sillas de fantasía tapizadas en lampas, 1 mesa de mosaicos vaciados, 1 gran consola dorada, 1 chiffonier dorado, etc., 1 gran espejo milanés de madera dorada, 2 jardineras de Bull con bronce y plateadas, [illegible] 4 puffs dorados y lámparas, 1 consola [illegible] mármol florentinos, [illegible] de Bruselas.
SALA SEGUNDA—2 muebles de centro de Boulh [illegible] 1 espejo [illegible] chimenea inglés, 1 garnitura [illegible] 1 galeria [illegible] alfombrado de Bruselas.
SALA TERCERA—1 rico piano Erard, 1 banco de piano [illegible] cortinados de tul, 1 chiffonier de Boulh, 1 gran juego de sala de Vieux Chéne [illegible] 2 sofás, 8 sillas y 2 sillones forrados en raso [illegible] 5 almohadones, 1 araña de bronce dorado, [illegible] 4 sillas de fantasía, doradas, 1 rico alfombrado de Bruselas.
COMEDOR—1 rico juego de comedor Vieux Chéne, compuesto de un aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comedor, 12 sillas, 1 reloj de comedor, [illegible]
PLANTA ALTA—3 salitas de mucho gusto compuestas, con buenos muebles, [illegible] y una linda yunta de caballos [illegible]

AL MISMO TIEMPO

A LAS 2 P. M.

[illegible]
NOTA. El detalle y catálogo de los cuadros se repartirá oportunamente.
OTRA—La casa estará en exhibicion desde el 28 del corriente para que los señores interesados puedan inspeccionar los objetos á su gusto. n19

JUDICIAL—En las Lomas de Zamora
De 2 espléndidas manzanas de terreno—Chacra conocida por de Belvis—Sobre la calle Real—Magnífica posicion—Una manzana dividida en 4 lotes y la otra en un solo lote (con edificios)
El Domingo 26 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaría de la señora doña Lucia Castellanos de Belvis, estas dos magníficas manzanas de terreno, situadas en una de las mejores posiciones de las Lomas de Zamora, [illegible]
Manzana N.º 1—Conocida por 8 esquinas [illegible]

[illegible]

[illegible] De escritorio estilo Medioeval [illegible] Bronces de [illegible] etc.—En la casa habitacion del Sr. D. CARLOS MARINI Avenida Callao núm. 288, por ausentarse para Europa

El Jueves 2 de DICIEMBRE, á la 1 del dia

Remataremos por cuenta y órden del señor don Carlos Marini, por ausentarse para Europa, todo el rico y elegante menaje que adorna su casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor en parte es el siguiente:
(Detalle mañana.) n21

JUDICIAL—De la buena propiedad calle General Lavalle número 804 entre las de Montevideo y Rodriguez Peña
Perteneciente á la testamentaría de la señora doña Josefa Escalada de Langenheim
Ad Corpus—Tasacion pesos 32,154:10 m|n—2|3 partes pesos 21,437 m|n
El Jueves 23 de Diciembre á las 4 1|2 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze, siempre que excede de las 2|3 partes de su tasacion, y como perteneciente á la testamentaría arriba mencionada, la propiedad calle de General Lavalle núm. 804, ubicada á la moderna y compuesta de la manera siguiente:
Su terreno mide 8 metros 227 mils. de frente al Norte por 60 metros [illegible] mils. de fondo al Sud [illegible] á los 25 metros 320 mils. en la línea de la calle, sobre la pared del costado. Esta un martillo en contra de 205 milésimos al que se extiende hasta el fondo formando todo el terreno una área de 537 metros 213 mils. cuadrados.
El edificio consta de una linda sala, una antesala con columnas, dos dormitorios y el comedor que cuadra el primer patio, teniendo en el segundo siete buenas habitaciones y tres piezas altas, pisos de madera y baldosas, toda empapelada, sótano, cocina económica, aljibe, gas, aguas corrientes, plantar, parral con sarzo, letrina y demás comodidades para una familia.
El espediente testamentario tramita por la secretaría del señor Roque Repetto donde los interesados podrán ver las tasaciones.
Por mas datos Alsina 78. n10

2,600 cuadras cuadradas de campo extra-flor—En el Partido de San Pedro—Divididas en 6 lotes
4 lotes de 400 cuadras c|uno, 1 id de 500 id, 1 id de 507 1|2 id—A 20 cuadras de la Estacion Castro del ferro carril Campana y Rosario — Base de venta ps. 80 m|n. la cuadra — En nuestra casa Alsina 78—El Miércoles 24 de Noviembre á las 2 de la tarde

Remataremos con la base arriba fijada, dinero de contado y por division de condominio:
Un área de campo situada en el partido de San Pedro compuesta de 2600 cuadras cuadradas más ó menos y dividida en seis lotes, á saber:
LOTE n. 1—400 c. / Id 2—400 id / Id 3—400 id / Id 4—400 id } Estos 4 lotes están arrendados á razon de 8 $ m|n la cuadra, con un contrato que vence el 1º de Junio de 1887.
Id 5—500 id arrendado sin contrato.
Id 6—507 1|2 id. Con la estancia principal, casa de azotea con maderas duras, compuesta de 3 piezas, pisos y cielo-rasos de madera, despensa, cuarto de baño, depósito de aguas y cañerías para la quinta. Departamento de los peones con 6 piezas de material techo de fierro canaleta y tablas abajo, cochera y caballeriza para 6 caballos, [illegible] techo de teja francesa, los demás techos de paja, [illegible] montes, 5 á 6 cuadras de alfalfa, un potrero, alambrado con 5 hilos.
El lote núm. 6 está alambrado por los 4 costados, lo mismo lo está todo el campo.
Con 4 hilos postes á 10 varas y 4 varillas de alambre torcido.
El campo es de lo mejor que se conoce en la provincia y lo demuestra el solo hecho que 1600 cuadras están arrendadas para agricultura y á razon de ocho pesos m|n legal la cuadra.
Para ovejas este campo no tiene rival en la provincia.
La situacion es de lo mas adecuado, pues dista solamente 20 cuadras de la estacion "Castro" sobre el ferro-carril de Campana y Rosario y dos leguas escasas del caudaloso rio Paraná.
Ademas es bueno tener presente que el Gobierno Nacional va á proceder á la canalizacion de la boca del arroyo de San Pedro, bajo la direccion del Ingeniero señor Huergo, de manera que allí podrán entrar buques de gran calado y cargar los frutos con facilidad y economía.
La venta se hará en un lote con opcion y con la ínfima base de 80 pesos m|n legal la cuadra.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. n8

De dos mil hectáreas ubicadas en la Seccion XVII Lotes números 102 y 103, en nuestra casa, ALSINA número 78, el Miércoles 24 del corriente á las 2 1|2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de su propietario por ausentarse del país:
Un campo compuesto de 2000 hectáreas ubicadas en la Seccion XVII lotes núms. 102 y 103, son tierras muy superiores, no sujetas á inundaciones, [illegible] y tiene aguada, [illegible] rodeado de buenos vecinos como ser: Manuel Romero, Alfred. Ocampo, Dr. Newberry [illegible]
Estas tierras son especiales para la agricultura.
[illegible]
Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. n9

Buena casa para renta—Barrio muy central—Calle de Santa Fé núm. 501, entre Montevideo y Rodriguez Peña—Venta Ad Corpus—Con la ínfima base de pesos 5000 moneda nacional
El Juéves 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde.

[illegible]

[illegible] De 3 casas de madera [illegible]

CALLE

Moreno 1165

[illegible]

A la mas alta postura [illegible]

VIERNES 3 DE DICIEMBRE

A las 3 de la tarde [illegible]

POR EL MISMO
Remate N. 1613

De mercaderías generales

ESTRAIDAS

De los depósitos incendiados

DE

Las Catalinas

Por órden del señor Administrador General de rentas de la Nacion

Atencion

Ferreteros y almaceneros

El remate se efectuará

En el depósito

DE

LAS CATALINAS

CALLE PASEO DE JULIO

ENTRE

Paraguay y Charcas

Donde estará nuestra bandera

EL DIA VIERNES 26

DE NOVIEMBRE

A LA 1 P. M.

[illegible]
El Viernes 26 de Noviembre á la 1 p. m.

POR EL MISMO
Remate N. 1619

De todas las existencias

DE LA

Casa de negocio

CALLE

CORRIENTES 294 y 298

Perteneciente al concurso de los Sres. ESCARIS y Cia.

ARTICULOS GENERALES DE
Tienda
Mercería
Y bazar
Armazones
Mostradores
Enseres, etc.

El Martes 23 de Noviembre suspendido por órden judicial.

POR EL MISMO
Remate N. 1620

JUDICIAL

Remates de noche

DE LA

Importantísima Biblioteca

DEL FINADO

Dr. José Barros Pazos

En ejecucion
Seguida contra la Testamentaria

Hay una inmensa cantidad de obras importantes de los [illegible] en todos los idiomas [illegible] atencion de los señores [illegible] jurisconsultos, [illegible] hombres de [illegible]

A LA MAS ALTA POSTURA

Los remates serán de noche
EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 35

LOS DIAS

MIERCOLES 24 Y JUEVES 25

De Noviembre
A LAS OCHO DE LA NOCHE

[illegible]

Al Llegar

TOROS

OVEJAS

18 vacas Oxford-Downes

10 carneros Romney Marsh

POR LOS MISMOS

Muebles Muebles

Alhajas y pianos

Por órden y cuenta de Varios

Gran cantidad de muebles de sala, comedor, dormitorio, cuadros al óleo, consolas y grandes espejos, alfombrados, etc.

Venta por cualquier precio

AL CONTADO AL CONTADO

En nuestra casa

San MARTIN 51

EL DIA

Viernes 3 de Dic'bre.

A las 12 del dia

POR LOS MISMOS

TERCER LOTE

Tropas de caballos

Mestizos y criollos

N. Sra. del Pilar

San Martin N. 51

EL DIA

Viernes 26 de Noviemb.

EN BAHIA BLANCA

3 CHACRAS

321 y 340

200 M. N.

JUDICIAL

Campo en el Partido de RAUCH

314 de legua cda.

Estancia conocida por el

Puesto Grande

Con buenas poblaciones—Perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera—Orden del señor Juez Dr. J. Miranda Naon

Tasacion ps. 12.400 m|n—

Base de venta 2|3 partes pesos 8266 nacionales

En nuestra casa San Martin 51, El Miércoles 15 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde. Venderemos al contado por órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera las dos mil varas y cuatro hectáreas 38 áreas y 12 centiáreas con las poblaciones existentes que arriba expresamos lindando como linderos á D. Juan Frers, Angel Cabrera, Martin Colman, Reyes Roldan, Francisco Davíquez. Por datos á nuestra casa 51 San Martin 51.

NOTA—Los títulos pueden verse en la Escribanía de Longueney, en "La Plata"

S. M.

Juan B. Luqui

El Domingo 28 de N'bre.

A las 3 de la tarde

Base: ps. 0.70 v. cuadrada

EN FLORES, CABALLITO

Una hermosa quinta

SITUADA EN LA CALLE

Bella - Vista

Guillermo Gowland y Ca.

EN LA

ADUANA de las CATALINAS

Averias

Por cuenta de Seguros y órden de quien pertenezca

3000 ROLLOS

DE

Alambre de acero

Para cercos

Gregorio Cristal

H. Bahan

EN LANUS

Jose N. Fernandez

Remate de carruages

GUARNICIONES

y CABALLOS DE TIRO

El Jueves 25 de Nov'bre

á la una del dia

Venderemos en público remate por liquidacion de la cochería "La Opinion" de la calle Bolivar núm. 10, un espléndido surtido de carruages, guarniciones y caballos de tiro, por órden de su dueño, por lo que dén y sin retirar lote.

No faltar el que quiera hacerse de carruages por poca plata.

R. y U. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, mercachifles, roperos y zapateros, á REMATES AL CONTADO

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

Eduardo Garcia

Pedro Ebbeke & Ca.

JUDICIAL

En la calle Callao 105

Esquina á la de

CANGALLO

EL DIA

Viernes 26 del cor'te.

A las 3 de la tarde

POR EL MISMO

CALLE PERU 80

Por órden del Sr. Administrador

De RENTAS Nacionales

Y al mismo tiempo

Por cuenta y órden de Varios

EL DIA

JUEVES 25 DEL COR'TE

Javier G. de Zúñiga & Ca.

IMPORTANTE REMATE

DE

Muebles y alhajas

CALLE

Reconquista 38

---

11 SETIEMBRE

Centro America

POR EL MISMO

LINDISIMO

Y GRAN TERRENO

En el paraje más lindo del Sud

CALLE

Comercio

ENTRE LAS CALLES

Jujuy y Catamarca

POR EL MISMO

Espléndidas propiedades

Nuevas flamantes

Las dos delicias de ese barrio

Punto precioso

CALLE SARANDI

ENTRE

COCHABAMBA Y CONSTITUCION

Ver para creer

POR EL MISMO

Una bonita casa

MUY BIEN SITUADA

CALLE

MEJICO 1009

Entre Rincon y Pasco

POR EL MISMO

DE LA PRECIOSA

Y

MODERNA FINCA

AL SUD

Calle SAN JUAN 704

Andres W. Merea

JUDICIAL

DE MUEBLES

En mi casa Defensa 72

DE 3

PROPIEDADES

POR LO QUE DEN

Francisco Constenla

Todo el mobiliario

QUE ADORNA LA CASA

Calle de Cordoba 274

Perteneciente al

Sr. DON PEDRO PERISE

Por ausentarse á Europa

GRAN PIANO

WESTER MAYER

EL MARTES 23 del corriente á las 12 del dia venderé al mas alto postor los muebles que á continuacion se expresan:

SALA—1 Piano Wester mayer, gran formato, casi nuevo, 1 juego de sala, 9 piezas cachimir de clase superior, compuesto de un sofá y 8 sillones con sus correspondientes fundas, un espléndido chifonier, casi nuevo como son todos los muebles, 2 sillas fantasía, 1 sillon de fantasía, 2 macetas id, 2 jardineras, magníficos gravados, cuadros al óleo, espejo, Araña, Alfombrado, galería con cortinados, adornos chiches etc. etc.

CUARTO DE VESTIR: 2 preciosos roperos de nogal ciré y roble por dentro, comoda, id lababorio id tohallero, juego lavatorio, fierro agate y nikel, brazo de cristal para gas, juego fierro agate para aguas servidas etc.

DORMITORIO: una cama con Dosel, 1 conidera con fundas, 1 mesa luz, 6 sillas, una silla tapizada, un brazo de bronce para gas, 1 alfombra, adornos etc. etc.

COMEDOR: hermoso juego nogal ciré, compuesto de un aparador cristalero, 2 mesas de trinchar, 6 sillas, 1 perchero, 1 espejo con marco de nogal de hermosa luna, 1 mesa de comedor, 1 araña bronce, cuatro cuadros, 1 costurero, una alfombra, cortinas para id etc.

Espléndido juego de porcelana flamante, metales ricos, cristalería, juegos para té, adornos etc. etc.

VARIOS: 1 máquina de coser, 1 armario 2 cuerpos, 1 mesa, 1 aparador, otro armario, 1 lavatorio, 1 mesa, 1 espejo etc.

COCINA, útiles de cocina, faroles de patio, etc. etc.

POR EL MISMO

Semanal

Muebles Muebles

EN MI CASA

BOLIVAR 14

EL JUEVES 25 DE NOVIEMBRE

A las 12 del dia

Emilio Benguria

AL CONTADO

EL MARTES 23 DE NOVIEMBRE

A las 11 en punto

De la tienda, merceria

Y Zapateria

CALLE CERRITO 356

ESQUINA DE CORDOBA

J. Alcobendas y Ca.

JUDICIAL

DE LA CASA

CALLE

Santiago del Estero 474

CALLE CERRITO N.

POR EL MISMO

DE LOS MUEBLES

Que adornan la casa habitacion del doctor don

FELIPE ARDENGHI

CALLE

BUEN ORDEN N. 41

EL VIERNES 26 del corriente á las 12 del dia

Cuarto de vestir—2 roperos jacarandá con espejo, 2 lavatorios, id, 1 sillon Voltaire, 1 sillon de descanso, 6 sillas tapizadas del Directorio de la revolucion francesa, 1 rica mesa de fumar nogal macizo, 1 costurero de Boul, 6 cuadros peluche y bronce y terra-cotta, adornos, etc.

M. Billinghurst é hijos

En nuestro escritorio

SAN MARTIN 90

De un importante Establecimiento

DE CAMPO

COMPUESTO

De mil cuadras cuadradas

BAJO CERCO

Antonio Infante

JUDICIAL

Y. S. M. y Ca.

Y. Santa Maria y Ca.

CALLE

Artes 20

Vicente Hoyo & Ca.

31 VICTORIA 31

En la Capital

Del DEPOSITO de VINOS

Y

DESTILERIA

CALLE

BELGRANO 34

Todas sus existencias

60 Bordalesas vino blanco y tinto

Bomba con accesorios

Robinetes y caños de goma

Un molino para uvas

Dos grandes tinas y piletas

Prensa para uvas

Caños de loza

Filtros y muchos otros objetos

¡Al contado y por lo que den!

Juan C. Gomez

Grande e importante

Remate

En el Pueblo Almirante Brown

De un magnífico terreno

D. & C.

Dominguez & Cia.

Remate Oficial

En la Ciudad

DE

LA PLATA

DE UNA CENTRALISIMA

MANZANA

Sobre el gran Boulevard

En la cabecera del bosque

DIVIDIDA EN

21

LOTES

De á 600 m2

BASE

Ps. 3 m|n.

Cada metro

PASANDO el TRAMWAY

EL DIA

DOMINGO 28 DE N'BRE

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

A PLAZOS

POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

EN NUESTRA CASA PIEDAD 335

del corriente, á las 12 del dia